Resolución Nº 590/2012

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACION PARA EL SERVICIO DE REPARACIONES MAYORES DE EQUIPOS UPS"

Asunción, 20 de Junio de 2012.

VISTO: LA CARTA DE INVITACION PARA EL SERVICIO DE REPARACIONES MAYORES DE EQUIPOS U.P.S."; y

CONSIDERANDO: El acto de apertura de oferta de fecha 11 de Junio del año 2012, según acta correspondiente

Que la U.O.C. constituida en Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por la Senatur; se ha reunido con el objeto de verificar, analizar y presentar la propuesta de adjudicación del llamado a Contratación Directa, en tal sentido según Informe de Evaluación de fecha 20 de Junio se ha formulado la pertinente recomendación de adjudicación.

Que conforme a la recomendación mencionada, la empresa INFOSERV INFORMATICA & SERVICIOS ha cumplido con todas las exigencias de la Carta de Invitación del llamado a Contratación Directa para el Servicio de reparaciones mayores de equipos U.P.S.

Cuyos integrantes del comité de evaluación, sugieren ADJUDICAR mediante Contrato para el servicio mencionado, basados en los puntos de la Carta de Invitación, en la planilla de costo estimativo y la disponibilidad presupuestaria, a la propuesta presentada que se ajusta a las especificaciones técnicas, demás documentos, y está calificada para cumplir en forma satisfactoria, por la siguiente firma: **INFOSERV INFORMATICA & SERVICIOS**

POR TANTO: y en uso de sus atribuciones legales

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SENATUR,

RESUELVE

Art. 1°.- **ADJUDICAR** la contratación a la siguiente empresa:

- **"INFOSERV INFORMATICA & SERVICIOS"** bajo contrato, en la suma total de **Gs. 31.850.000.-** (Guaraníes; Treinta y uno millones, ochocientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO, y cualquier otro gasto que derive de la provisión del bien/servicio ofertado.

Art. 2º.- **AUTORIZAR** los pagos pertinentes previa suscripción del Contrato a la empresa mencionada en el Art. 1º

Art. 3°.- **COMUNICAR**, cumplir y archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

Liz Rosanna Cramer Campos
Ministra Secretaria Ejecutiva

Palma 468 casi 14 de Mayo, Asunción
Teléfono: (595 21) 494 110
infosenatur@senatur.gov.py
www.paraguay.gov.py